

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Sábado 9 de Febr. de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4-013

“Y, sobre esta piedra, yo edificaré....”

La solución, ya oficialmente anunciada, del largo pleito que sobre el poder temporal del Vicario de Cristo, manteniéndose entablado entre el Vaticano y el Quirinal, trae revuelta a la Cancillería y aun a todo el mundo cristiano.

Si ello ha de resultar, en definitiva, un mayor prestigio o una mayor suma de dificultades para la Iglesia, mal hacen los ajenos en discutirlo, ya que «doctores tiene ella», por sobre que nadie como el propio Pontífice goza de documentados elementos de juicio para definir, y ya definió.

Otras cosas ofrece a la curiosidad de los curiosos la solución apuntada, y, entre ellas, si el poder ha de ejercerlo el Papa sobre Roma. Ese territorio, comprensivo del Vaticano, la Catedral de Letrán y la faja de terreno que a entrambos comunica, ¿es Roma o no es Roma? ¿Seguirá siendo Roma o será otra cosa? Por que de la respuesta a tal interrogación, se desprende asunto tan interesante como el nombre de la capital del Mundo Católico Apostólico «Romano».

«Y sobre esta piedra, yo edificaré mi Iglesia...» He aquí el momento de la definitiva consagración de Roma como capital de la religión que salvaría al mundo imperando Urbis et Orbis. Un momento de pesimismo en Pedro, y apenas traspuso los umbrales de la puerta de la ciudad de Quirico, vino la ratificación del Mandato, con el «Quo Vadis? repressivo y alentador, que consagraba de nuevo a Roma como asiento y capital eterna

de la Iglesia, por los siglos de los siglos.

¿Puede haber dos pueblos que se llamen Roma? No sería novedad en el planeta: Granadas, Córdoba, etc., se encuentran repetidas en España y América. Dos Romas: una, la de Cristo y otra, la de Quirico, no son de incompatible ni de imposible existencia, pues ni Italia es fácil que prescindiera para su capital del nombre que atesora mayor valor histórico en el Mapa Mundi, ni la Iglesia puede dejar de asentarse sobre la «piedra» elegida por Cristo para fundamento de ella, ni después de tan inculcados los principios fundamestaes en las creencias, con las repeticiones de las palabras de Cristo y los repetidos acuerdos de los Concilios, es fácil que nos amoldáramos a dejar de ser «Romanos», los Católicos Apostólicos, incluyendo a los rotarios, a los socios del Liceum y a los inscriptos en la Liga de Bondad, que por cierto han de ver lo que se hacen, porque sino entr. Su Eminencia el Cardenal Segura, «El Siglo Futuro», «El Debate» y «La Información», no van a quedar de ellos ni los rabos... ¡Y eso que todavía falta don Lucio, que ya verán ustedes como hace mesa limpia y no le deja baza ni al Primado!

Lo sentimos un poco por esas diabladas del Liceum, pero no es cosa de empezar otra vez con fracmasonería y comunerismo, que deriva luego en milicianías nacionales y en otras zarandajas, para terminar habiendo «guasa». No estamos ya en el siglo XIX.
EL MAYOR AVATAR.

El Congreso Internacional de Ciudades

La unión de Municipios tiene noticias de que habrá numerosa concurrencia en el IV Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla durante el mes de marzo.

La Internationales des Villes participa que en el mes de enero había recibido demanda de 376 inscripciones de Europa, y que aun faltan muchas por llegar, particularmente de los Municipios alemanes e ingleses, que están deliberando sobre la participación en el Congreso.

De los Estados Unidos vendrá una de 150 municipalistas. Desembarcarán en Gibraltar, y luego visitarán Madrid, Burdeos, París, Berlín, Hamburgo y Londres. Tendrán numerosa representación los municipios portugueses. Los italianos han comunicado que asistirán, aunque no el número de delegados.

De los países iberoamericanos habrá numerosas representaciones. La Unión ha recibido noticias de más de 40 ayuntamientos de este continente que anuncian su propósito de concurrir al Congreso.

Hasta ahora, de España han participado que asistirán al Congreso 125 municipalidades.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío XI

Con la especial aprobación y bendición del

EXCMO. Y RVDMO. SR. NUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA, del

EXCMO. e ILMO. SR. D. MATEO MUGICA, OBISPO DE VITORIA

y con la anuencia del Episcopado Español

(Continuación)

Misa en la iglesia Notre Dame.

Por la tarde de este día, excursión en autos al interesante Museo Oceanográfico de Mónaco, pasando por la alta y baja «corniche», paseo delicioso e impresionante por la magnificencia y contraste de los montes y el azulado mar que lame sus faldas.

Lunes 27 de Mayo.—Niza.

Salida después del mediodía para la frontera de España.

Es la última etapa a realizar del piadoso e interesante viaje, y es acaso uno de los que mayores atractivos habrán de ofrecer a los peregrinos.

Toda la costa azul, desde Niza hasta San Rafael, por Antibes y Cannes, más que un recorrido ferroviario pareciera a quien lo visite por vez primera, una expedición por un delicioso jardín, lleno de airozas palmeras y graciosas villas que ofrecen a sus moradores un dulce-reposo y un risueño despertar; los singulares picos de los Alpes marítimos y las sorprendentes calas que éstos forman en el mar, justifican la preferencia con que ha sido siempre considerada esta costa.

Comida en un restorán de Marsella

Martes 28 de Mayo.—Barcelona.

Llegada por la mañana.

Fin del programa.

AVISOS IMPORTANTES.—Programa.—Lo lejano de la fecha en que debe efectuarse esta Peregrinación (se gunda quincena del mes de Abril), no permite establecer un programa definitivo y exacto.

El que reseñamos en este folleto no es más que el adoptado en principio por la Junta, y que sirve para dar a conocer la importancia de esta Peregrinación.

Toros y toreros

NOTICIAS VARIAS

Apoderado

Don Francisco Almonte, domiciliado en Madrid en la calle Pelayo 25, nos participa que se ha encargado del apoderamiento del matador de novillos isleño, Leopoldo Blanco.

Boda

En Madrid han contraído matrimonio la señorita Rosa Lalanda y el actor cinematográfico Alfonso Orozco. Fueron padrinos el matador de toros Marcial Lalanda y su bella hermana Elisa.

Por cierto y ya que hablamos de Marcial, diremos que ha entrado en su cuadrilla el banderillero Rafaelillo y es probable que también ingrese el picador Lobatón, que figuraba en la de Agüero.

En Burgos

Ha quedado firmado el contrato de arriendo de la plaza de toros de Burgos, para los días 23, 29 y 30 de Junio.

Es concesionario de dicha plaza, el vecino de Haro, don Marcelino Landaluce, quien el día 23 celebrará un festival a base del desenchajamiento de las dos corridas, en el que tomará parte alguna cuadrilla bufa.

La combinación de toreros será a base de «Chiculo», Barrera, «Gitánillo de Triana», Félix Rodríguez, Armillita chico, «Valencia II» y «Niño de la

Palma», dejando un hueco para traer al matador que más destaque en la temporada.

Ingreso en filas

Han ingresado en filas para cumplir sus deberes para con la Patria el matador de toros Mariano Rodríguez y el novillero José Chalmeta.

Mariano sirve en el regimiento de Infantería de Granada, y Chalmeta en el de Soria.

Buen novillero

Eduardo Gordillo, que se dió a co-

nocer de lleno por la región andaluza en la temporada anterior, tiene ya firmadas tres fechas con la empresa de Valencia, la primera el día 3 de marzo.

En Sevilla toreará Eduardo el 19 de marzo y el 7 de abril.

Además irá a las plazas de Málaga, Granada, Almería, Palma de Mallorca, Játiba, Alcoy y Alicante.

En Madrid hará su presentación en novillada de día laborable, en cartel de «postín», durante el mes de mayo.

DON SENSATO

Casos de conciencia

En un lugarejo de Francia ocurrió el primer caso manifiesto; en uno de Norteamérica el otro. Para mí ambos se prestan a hondas meditaciones.

Comencemos por relatar el caso yanqui, y luego vayamos al francés, amigos.

Un campesino se siente acuciado por el remordimiento. Debe dos centavos a un amigo, y el peso de esta deuda no le deja vivir tranquilo. El no puede pagarlos, porque el acreedor se halla a gran distancia de su pueblo y no existen giros postales o telegráficos por tan nimia cantidad monetaria; pero un día el azar, la suerte, le favorece: dentro de breves horas pasará el expreso, en el que le han dicho se dirige el amigo a Penwate, una ciudad yanqui del Oeste. Y en su mente se forja la idea salvadora que redimirá a su conciencia.

Pasaron las horas; tragando distancias se acerca al lugarejo el convoy, y el campesino, lleno de íntimo gozo salta a la vía, agita un pañuelo y consiguientemente que el maquinista frene y lo pare, ante la sorpresa de los viajeros atemorizados.

Con gran pachorra recorre los coches, encuentra al amigo y le devuelve aquellos centavos que le adeudaba, con unas frases de agradecimiento sincero y leal. Y en un calabozo de una comisaría policíaca, horas después, se encontró recluso el hombre honrado que supo libertar su conciencia de tan horrible peso; que no quiso ser deudor. Y la justicia, ahora, le exige responsabilidades, como a un vulgar facineroso.

El otro caso.

Vida patriarcal en el pueblo, y en él un pastor común que conduce a los prados los ganados de los vecinos, devolviéndolos a éstos al caer de la tar-

de. Y en la tarde de un día, al contar su rebaño un propietario nota la falta de una oveja.

Bajo la acusación de un delito se halla el pastor hasta la tarde de otro día en que el propietario hurtado descubre la oveja en el rebaño de un vecino, a quien se la reclama inútilmente, pues este asegura ser suya.

Interviene el juez local con un procedimiento salomónico; ordena salir los rebaños al prado, y un corderillo propiedad del vecino hurtado se precipita hacia la oveja reclamada, mandando luego en su nombre ubérrima. Y ante la prueba convincente, el magistrado, en nombre de la justicia exige la restitución y rehabilita al pastor ofendido...

En uno y en otro caso, la conciencia, lector, ha sido distinta y los resultados diferentes, opuestos. Aquel campesino que no podía vivir tranquilo sin satisfacer su deuda de dos centavos, por liquidarla dignamente fué a parar a la cárcel; al otro campesino, sin escrúpulos, importóle poco el honor de un humilde y la propiedad del vecino, sagrada, respetada por la ley sin que la ley, la justicia, el fallo de un juez salomónico le hubiese obligado a otra cosa que a restituir lo que no era suyo.

Delito grave fué parar un tren para satisfacer una deuda de dos centavos, nimio delito apropiarse una oveja, de muchísimo más valor que la infima cantidad de dinero devuelta por el campesino yanqui. Y es que en este mundo la conciencia, la justicia, van resultando palabras vanas, cosas fáciles de adaptarse al interés y el egoísmo humano. Que si así no fuera no se disfrutarían preeminencias y rangos ni se obtendrían ventajosas situaciones en la vida.

ALVARO DE LA CUEVA

Los Previsores del Porvenir

Pago de pensiones vitalicias

Leemos, en la prensa de Madrid, por aviso del Director general de esta Entidad D. Francisco Pérez Fernández, que desde el día 2 del corriente, tienen los pensionistas a su disposición en las pagadurías de España y extranjero las cantidades que les corresponde de las 2.932.375 61 pesetas

que se reparten en este trimestre, sumando lo pagado desde Noviembre de 1924, 29.436.268,65 pesetas, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de éstas y que el capital social sigue creciendo.

Repetimos nuestra felicitación a todos los inscriptos en esta Asociación Mutua de Ahorro Libre.

Ficheros: Cerón — Columela, 23.

Postal urbana.—La educación del ciudadano peatón

El problema de la circulación sigue preocupando hondamente a los encargados de su resolución, ya que por las insospechadas proporciones que ha tomado se presenta cada vez más difícil.

Cádiz no podía ser una excepción de la regla, aunque su actividad en este aspecto no pueda compararse con las grandes urbes; pero hay que reconocer que la vida moderna se ha manifestado aquí, como en todas partes, con un gran incremento en el tránsito rodado, que aumentará considerablemente dentro de pocos meses con motivo de la Exposición Ibero-Americana.

Justo es reconocer que nuestras autoridades se preocupan de resolver este problema y que ya se ha hecho bastante para conseguirlo; pero como aún hay mucho por hacer y todos estamos obligados a aportar nuestras ideas—aunque en la ocasión presente sean de cosecha ajena—hemos creído conveniente reproducir el siguiente interesante artículo, que con los mismos títulos que encabezan estas líneas aparece en «El Liberal», de Sevilla, del que pueden aprovecharse muy útiles enseñanzas:

«Decir a estas alturas que el automóvil se ha hecho en nuestros días un instrumento de acción indispensable para la vida y que sin él la Humanidad no podría satisfacer las apremiantes necesidades de su actual vertiginosa manera de vivir, sería algo así como decir una solemne e inocente «Perogrullada».

Pero se ha llegado últimamente en su desmedido uso, hasta el paroxismo de la impremeditación y del vértigo de la de la velocidad, y de medio útil de progreso, hase convertido en temible instrumento de tortura.

La necesidad de ahorrar tiempo y de acortar distancias, unido a la relativa impunidad del atropello, por la salvaguardia del seguro contra el accidente, han dado en los últimos tiempos un número tal de víctimas, que los Legisladores se han visto en la imprescindible necesidad de modificar el Código Penal, en el sentido de mayor castigo al conductor causante de la de la desgracia.

No entra en nuestro ánimo el discutir la Ley.

Pero sí nos permitimos decir y exponer nuestra opinión acerca de que no siempre es el más o menos prudente conductor del vehículo, el que motiva el desagradable accidente.

Es no pocas veces el peatón, inconsciente de sus deberes urbanos, el que da origen a aquel, y es este el que nos impulsa a tomar la pluma para escribir esta «Postal».

En efecto; es preciso, o mejor indispensable, dada la superactividad ciudadana actual y el excesivo número de vehículos y peatones puestos de continuo en circulación por las estrechas y tortuosas calles de Sevilla, que sin dejar desde luego de castigar al conductor imprudente y alocado, que con su intemperante vértigo de velocidad ocasiona un accidente, es necesario, repetimos, instruir al transeunte para que de paseante molesto, propicio por su falta de civilidad al casi inevitable atropello, se convierta en ciudadano educado urbanamente, que no estorbe al raudo paso de los vehículos y sepa al par que pedir protección para su vida, respetar el derecho de los demás al aprovechamiento rápido del tiempo.

Diríjase paternalmente por las autoridades en su tránsito por las calles a través de las zonas peligrosas, señalándole como ya se empieza a hacer, pasadas obligatorias, en las que desaparezca el peligro del atropello.

Obliguese a caminar en la dirección de su derecha como se hace ya en algunos lugares de la población.

Evítese los grupos de contertulios en la vía pública, así como la estancia de peatones, que convertidos en verdaderos «postes» y en calidad de «papanatas», estorban estúpidamente la circulación por las aceras, obligando con su inconsciencia y la mal entendida tolerancia de las autoridades, al presuroso transeunte a marchar por la zona reservada a los vehículos, dando lugar a repetidos accidentes perfectamente vitales con un poco más de civismo urbano por parte de todos.

Castíguense en buena hora con mano dura al conductor que llevado de su vértigo inconsciente de velocidad atropelle un semejante; pero castíguense también, y no menos, al peatón que por su falta de educación urbana dá lugar a la desgracia, que después y cuando no tiene ya remedio, todos lamentamos tardíamente.

Y así, poniendo cada cual lo que de su parte está y cumpliendo cada uno con sus deberes de ciudadanía se evitarán días de luto a muchas familias, y no poco trabajo a los tribunales de Justicia».

PLEURESÍAS CON DERRAME

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguir la curación

M. GÓMEZ
MÉDICO

Mendizábal, 10 MADRID

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Acordadas por este Excmo. Ayuntamiento, obras de pavimentación en las calles siguientes:

Grupo A. San José, Vargas Ponce, Sagasta, Duque de Tetuán y Cánovas del Castillo.

Grupo B. Benjumeda, Cervantes, San José, Sagasta, Hércules, Ceballos, San Rafael y Zaragoza.

Han de satisfacerse los gastos de las mismas como sigue:

Por pavimentación, el 25 por 100 los propietarios de las fincas de cada acera.

Por renovación de aceras la totalidad del costo.

Se han formalizado los documentos exigidos por el artículo 350 del vigente Estatuto Municipal, que han de constituir en unión con las normas para hacer efectivas, las contribuciones especiales aprobadas por el pleno de 15 de Junio de 1928, la ordenanza aplicable, salvo las reclamaciones que pudieran formularse.

Tales documentos, estarán expuestos a disposición de quien quiera examinarlos en la Secretaría de la excelentísima Corporación durante un periodo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» en los cuales treinta días y siete días después, se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones de los interesados.

Son interesados legítimos, a los efectos del examen de los documentos

referidos y tienen, por tanto, derecho a reclamar: 1.º los propietarios sometidos a las contribuciones especiales, y 2.º los contribuyentes, en su caso, por cualquier gravamen municipal que tengan el carácter de subsidiarios, según el artículo 534 del citado Estatuto.

Con arreglo al artículo 351, los propietarios comprendidos en el antes expresado número primero, podrán impugnar:

a) La inclusión propia.
b) La exclusión de otros propietarios.
c) Cuando sea estimada excesiva la cantidad repartida.

Los que tienen la calidad de subsidiarios podrán impugnar:

a) La exclusión indebida de los obligados a contribuir.
b) La cantidad acordada repartir entre los propietarios.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido, se pone en conocimiento general.

Cádiz a siete de Febrero de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde, RAMON DE CARRANZA.—El Secretario, FERNANDO DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

Enfermedades NUTRICIÓN Y NIÑOS

Ginés Torrecillas

(MÉDICO MILITAR)

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 7

FEDUCIV NUM. 17. - 2.º

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 9 de Febrero de 1929

Vapores «Guillermo», «Samil», «Massó 6», «Maravilla», «Montenegro 6», «Juanito», «Josefa», «Joaquina», «María Teresa».

Pesca desembarcada el día 9 de Febrero

Vapores «Maravilla» y «Montenegro 6», del armador don Víctor Montenegro, 48 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos y palos.

Vapores «Josefa» y «Joaquina», del armador don Manuel Colomer, 30 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 25 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Guillermo», del armador don José Monis, 80 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breças, salmónetes, gambas y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltraui, 75 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 258 a 253; pescadillas gordas, 138 a 134; terciadas, 123 a 113; gallos, 72 a 70; palos, 56.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3'75; pescadillas, 2'40; besugos, 2'25; gallos, 2'25; lenguados, 8'50; calamares, 4'50.

Eduardo Plaza Sánchez

Lágrimas vertidas por el hijo modelo; dolor de imposible mitigación en sus familiares todos; pesar en cuantos lo tuvimos por compañero, es hoy cuadro insoportable en el hogar de un camarada nuestro.

Penosísima enfermedad, treinta y siete días de sufrimiento, en el que los auxilios de la ciencia nada pudieron, han restado al gremio de tipógrafos uno de sus más fervientes enamorados; a una familia honrada, el hijo bueno y amante que cifraba todas sus aspiraciones y eran todos sus desvelos el llevar, con el fruto de su trabajo, lo necesario para hacer frente a las necesidades de la vida, y sus amigos, todo lo numerosos que su afabilidad y exquisito trato le creara, al compañero siempre dispuesto a favorecer a cuantos en algo necesitaron su ayuda.

Queremos que estas líneas lleven a su inconsolable padre José Plaza, antiguo operario de estos talleres, el convencimiento de que compartimos su justo dolor, y a su hermano Jacinto, también tipógrafo, a su madre y demás familia, la expresión sentidísima de nuestra más sincera condolencia.

Descansen en paz el que, en la plenitud de su vida, a los veintidos años, pasó a la eterna, y caigan sobre su tumba, como flores inmarcescibles, el calor de nuestras oraciones.

- La propia inclusión.
- La exclusión de otros propietarios.
- Si fuere estimada excesiva la cantidad repartida.
- Contra las cuotas individuales.

Los que tienen la calidad de subsidiario, podrán impugnar:

- La exclusión indebida de los obligados a contribuir.
- La cantidad acordada repartir entre los propietarios.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido, se pone en conocimiento general.

Cádiz a siete de Febrero de mil novecientos veinte y nueve.—El Alcalde, RAMÓN DE CARRANZA.—El Secretario, FERNANDO DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

Regreso del Obispo

En el expreso de hoy regresó de Córdoba el Obispo de esta diócesis doctor don Marcial López Criado.

Le esperaban en la estación el Vicario general don José María Deulofeu, canónigos señores Serrano Cid y Molina, párroco de San Antonio señor Hidalgo Serrano, beneficiado señor Peña y otros sacerdotes.

En el mismo tren llegó el cura párroco de Santa Cruz don Buenaventura García Rodríguez.

«La Nación» se ocupa de los intereses gaditanos

Nuestro colega madrileño «La Nación» en su editorial del día 7 del presente mes se ocupa del puerto de Cádiz en la siguiente información que con gusto reproducimos agradeciéndoles a los camaradas del importante rotativo su intervención de nuestro puerto.

Dice «La Nación».

«Coincidió la celebración de la Exposición de Sevilla con el resurgimiento del puerto de Cádiz.

Por no ser practicable el Guadalquivir para buques de gran tonelaje, ni reunir todavía el puerto de Algeciras las condiciones necesarias para las operaciones que requieren estos modernos «liners», tenía necesariamente que ser elegido Cádiz por las Compañías extranjeras como puerto obligado de escala en la ruta Suramericana. España para el desembarque de sus pasajeros que, procedentes de las Repúblicas de la América latina, se dirigen a nuestra Patria para visitar las Exposiciones, y preferentemente la Ibero-americana de Sevilla.

Y así ha sucedido, en efecto, pues procedente de Suramérica escaló ayer mañana en el puerto de Cádiz el magnífico trasatlántico «Conte Verde», del Lloyd Sabaud, inaugurando con ello un nuevo servicio entre Argentina y España.

Dada la importancia que representa para Cádiz el que su puerto sea frecuentado regularmente por trasatlánticos del porte y suntuosidad del «Conte Verde», se dispuso a la nave un espléndido recibimiento, haciéndose ostensible con ello la satisfacción que producía la nueva línea, que viene a representar un positivo beneficio para el comercio en general de aquella ciudad.

Fueron a bordo del «Conte Verde», a su llegada, el comandante de Marina, señor Pasquín; director de Sanidad señor Vila; el administrador de Aduanas; el inspector de Emigración, los cónsules de Italia y Francia y repre-

sentaciones de las fuerzas vivas de la localidad.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un «champagne» de honor y delicados obsequios en recuerdo de la inauguración por el comandante de la nave, señor Rizzi; el inspector de la Compañía Cavaliere Bonfanti, agentes generales en España señores Condeminas, y los agentes de Cádiz señores Mac-Pherson.

La feliz iniciativa del Lloyd Sabaud no ha tardado en encontrar seguidores, y hoy son ya varias las Compañías extranjeras que anuncian en sus itinerarios la escala de Cádiz, al menos por el presente año.

De desear es que la citada escala perdure terminada la Exposición de Sevilla, consolidando así el incremento que, como consecuencia de las mismas, se iniciará ciertamente en Cádiz.

Partidos de fútbol con la Escuadra Inglesa

Esta tarde se verificará a las cuatro un encuentro de balompié, entre un equipo de selección local y otro de la escuadra inglesa, en el campo de la Avenida de Ana de Viya.

Mañana domingo a las once de la mañana, se celebrará también en dicho campo, un encuentro de fútbol entre los mejores elementos del Español F C y una Selección de dicha Escuadra.

El lunes jugarán dos selecciones de los buques ingleses.

El martes se jugará otro partido entre una selección de la escuadra y el novel campeón infantil Gimnástica F. C.

Y el miércoles si el Capitán General lo autoriza, lucharán un equipo de alumnos de Escuela Naval Militar, con otra selección formada por la oficialidad de los destroyers, surtos en nuestro puerto.

Hay gran animación para presentarse ambos encuentros, y estarán pues los aficionados de enhorabuena.

Casa de Galicia

Carnaval de 1929

La Comisión de Fiestas de este hermoso Coliseo, compuesta por su Presidente nato don Benito Mariñas y García y los señores don Arturo Gallego, don Manuel Freire, don Angel del Río, don Sebastián Rodríguez Rincón, don José M.ª Mariñas y don Eugenio R. Iglesias, en el deseo de satisfacer las aspiraciones de casi la totalidad de los señores socios, han acordado organizar dos bailes de sociedad, los cuales se llevarán a efecto durante los días 10 y 17 del corriente (primer domingo de Carnaval y domingo de Piñata) en los espléndidos salones de la planta baja del indicado Centro.

Con el fin de que dichos actos alcancen el máximo esplendor, darán comienzo a las diez y media de la noche amenizados por un escogido sexteto musical dirigido por el inteligente profesional Sr. Rey.

A pesar de la invitación que oportunamente recibirán los señores socios, si por causa ajena a nuestra voluntad se omitiese alguna, se ruega hagan la reclamación oportuna el día del corriente de 3 a 5 de la tarde en la Secretaría de esta Sociedad.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica. 2

Tribunales de Justicia

Toma de posesión del nuevo Presidente

El próximo día 13 a las doce de la mañana se posesionará de su cargo de Presidente de esta Audiencia Provincial, el prestigioso Magistrado de la misma, don Francisco de la Rosa nombrado por reciente Real decreto.

Una vez más le felicitamos prometiendo asistir a informar a nuestros lectores de la ceremonia.

Apuntes de sociedad

Regresó a Alcalá del Valle, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Pedro Roldán Castro.

Marchó a Sevilla el ingeniero don Antonio Ibarra Miró.

El sacerdote don Lorenzo Peig Fernández, llegó de Sevilla, embarcado para La Habana.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

De Barcelona llegó el arquitecto don Francisco Fábregas Pobil.

Embarcó para Las Palmas procedente de Madrid, el Jefe de Aduanas, don José Seguí Martí.

Sucesos locales

En familia

Juan Antonio Torres Cervela (a) «Chifia», de 24 años, domiciliado en Concepción Arenal, 1, fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Barbaramente había maltratado de obras a su madre Patrocinio Cervil y a su hermana Dolores Corchas.

La madre tuvo que ser curada de lesiones leves en el Hospital de San Juan de Dios.

Inauguración de la Sociedad de conductores de automóviles

Con la asistencia de gran número de asociados tuvo lugar anoche la inauguración del domicilio social de la Unión Gaditana de conductores de automóviles que ha sido instalada en la calle Bilbao, número 8, organizándose con dicho motivo un acto de carácter social.

Constituyen la Junta Directiva de esta nascente sociedad los señores siguientes:

Presidente, Alonso Peña, vicepresidente Antonio Lozano; secretario, José Vargas; vice, Joaquín Barrios; tesorero, Rafael Bonmati; contador, Manuel Casal y vocales José Ariza, Julián Díaz, José Carneiro y Francisco Vélez.

El presidente Alonso Peña en unión de varios directivos, del presidente de la Asociación de Conductores de Automóviles de Madrid, Celestino García Santos; del secretario de la Federación del Arte Rodado, José Díaz Méndez; abogado asesor de la nueva entidad social, D. Santiago Rodríguez Piñero; Antonio Perinán por la Sociedad de Tipógrafos y José Cano por la Agrupación Socialista, formaron la Mesa presidencial.

Después de breves palabras de saludo y explicación del acto del presidente Alonso Peña, hizo uso de la palabra el juriconsulto D. Santiago Rodríguez Piñero que pronunció un bien razonado discurso en el que fué muy aplaudido y que no publicamos por ser ya conocido por la prensa de la mañana.

Celestino García Santos y José Díaz Méndez, muy principalmente el primero, les hablaron a sus compañeros los choferes gaditanos, de las ventajas que les produce la asociación y exhortándoles a una unión cordialísima para obtener los beneficios sociales de que esta clase trabajadora está necesitada.

Lamentamos que por falta material de espacio hayamos tenido que extrañar la información del acto que reseñamos, que como antes decimos estuvo concurrencísimo, demostrándose el espíritu social de que están animados los conductores de automóviles de esta capital.

Gobierno Militar

Visitas

Hoy visitaron al Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza don Manuel Goded, el Sr. Cónsul de Inglaterra, don Harold Sanderson, acompañado del Sr. Comandante de la escuadra inglesa y varios oficiales de la misma.

Presentaciones

Se presentaron ante el excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta plaza y provincia, prestigioso general don Manuel Goded, los señores don Manuel S. Puebles, capitán de Estado Mayor, de Madrid a Depósito Geográfico e Histórico.

D. Juan Gallo Núñez, comandante

Champagne Moët & Chandon

Epernay (Francia) :: Casa fundada en 1743

La fama mundial y dos veces secular de esta marca, es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empieados y que consecha en sus inmensos viñedos.

Agente general, concesionario para España: Th. Balfac :: Lauria, 86 :: Barcelona

de Infantería, de Madrid, de despedida para Málaga.

D. José Martín Begón, teniente médico de Sanidad, de Valladolid a Intervenciones de Larache.

D. José Sánchez Durán, teniente médico de Sanidad de Valladolid a Intervenciones de Larache.

Se detiene al autor de un robo

Hace unos días se presentó en la Jefatura de Policía, Juan Sánchez, domiciliado en Rutilio número 2, manifestando que su madre Justa Fernández Zapata, había notado la falta de un billete de 50 pesetas que guardaba en uno de los cajones de un mueble y un mantón de Manila que tenía en un baul, que halló abierto violentamente.

Manifestó que la sustracción debió haberse realizado durante su ausencia y la de su madre, habiendo quedado en la habitación tan sólo una niña de once años, que al regreso de Justa se encontraba durmiendo.

Agregó que sus sospechas recaían en un individuo que ocupa una habitación contigua a la suya y que sabe se llama Joaquín.

Seguidamente el Comisario Sr. del Bado, ordenó al personal la práctica de algunas diligencias.

Se logró conocer que el expresado sujeto se había ausentado de esta capital, que dos días antes de cometerse la sustracción le había pedido prestado a Justa una peseta y que al día siguiente del hecho le abonó el importe de su vivienda por ser aquella casera de la finca.

Al preguntarle Justa a Joaquín que

de donde había conseguido el dinero, dijo que lo había ganado trabajando y había cambiado un billete de 25 pesetas en un cercano establecimiento para pagarle.

Los agentes encargados de la investigación, conocieron que el indicado Joaquín no había trabajado, que en vez de un billete de 25 pesetas, había cambiado uno de 50, y que por él había sido mostrado a varias vecinas de la casa, quienes sospecharon fuese el autor del robo.

Continuándose las gestiones por el señor del Vado, se supo que el tal Joaquín se hallaba en Jerez de la Frontera, ordenándose su detención al Jefe de Policía de aquella población.

Trasladado a ésta por los agentes e interrogado por el Comisario, manifestó llamarse Joaquín Fernández Lorca (a) «Quetti» (?) y declararse autor de la sustracción.

Dijo que aprovechó la ocasión de que la propietaria se había marchado a la calle y que al encontrar a la chica, la emborrachó hasta dejarla dormida e inmediatamente se puso a operar.

Se le ocupó la papeleta de pignoración del referido mantón de Manila, en el Monte de Piedad de Jerez, a nombre de Carmen Sánchez, en la cantidad de 125 pesetas.

También tenía un billete de 50 pesetas.

El detenido pasó al Cuartel de Seguridad a disposición del Jefe de Instrucción.

Una vez más nuestra felicitación al Comisario señor del Vado y a los agentes señores Jaldón, Uarín y Domínguez, que con el mayor celo cooperaron a descubrir al autor del hurto.

Serpentinas y confettis

Duque de Tetuán, 15.

derecha :: Cádiz ::

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

Próxima salida de buques

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Galmas, saldrá todos los domingos y jueves a las 15 horas.

Para Tánger todos los martes a las 7 horas.

Para Tánger y Ceuta todos los jueves a la misma hora.

Para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 8 de Febrero el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero el vapor «Claudio López».

Para Habana y New-York, saldrá el día 4 de Marzo el vapor «León XIII».

Para Puerto Rico, Venezuela y Pacífico, saldrá el día 17 de Febrero, el «Manuel Arnés».

Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero, el vapor «Claudio López y López».

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

«AUTOMOVILISTAS»

Basta de Acumuladores descargados

Con el empleo del cargador PHILIPS, tipo 366, tendrá Vd. la batería de su automóvil siempre cargada.

Senilla. Sin peligro. Carga también durante la noche. Regulación automática de la corriente de carga. Silencioso.

Pesetas 210.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Pida folleto detallado de PHILIPS RADIO

Tipo 366 Madrid Barcelona B.

Para los Puertos de la Guinea Española, saldrá el día 20 de Febrero, el vapor «Montevideo».

Salíó ayora para los puertos de Centro América, el trasatlántico «Magallanes», llegado de la ciudad condal.

Conduce 189 pasajeros en tránsito y carga general.

Ayer siguió viaje para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «Infanta Isabel de Borbón».

Con los 473 pasajeros que lleva en tránsito, embarcaron 38 más en este puerto. Embarcó además numeroso cargamento general y correspondencia.

Tinta Wolfbran.-Azul negra.-Colores varios: La mejor.—Columela,

23.— Teléfono, 577.— Duque de Tetuán, 15.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Madrid

El Presidente despacha con el Rey.—El Soberano encarga al Jefe del Gobierno redacte una nota dando las gracias al pueblo madrileño.—Es posible se retrasen algo los actos de inauguración de las Exposiciones.

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo general Primo de Rivera estuvo en Palacio despachando con el Soberano por espacio de dos horas.

Al salir del Alcázar el Marqués de Estella, dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey decretos de todos los departamentos ministeriales.

También manifestó que el Rey le encargó redactar una nota donde constara su gratitud a las entidades y al pueblo madrileño todo, por las pruebas de cariño que le habían dado con motivo del fallecimiento y entierro de su augusta madre la Reina Doña María Cristina, y que con este comportamiento de todos quedaba obligado a mayores desvelos por la Patria.

Anunció también el Jefe del Gobierno, que se hará también un breve aplazamiento de los actos de inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Funerales oficiales por la reina Cristina

Madrid.—En los funerales que han de celebrarse por la reina madre, oficiará el obispo de Madrid Alcalá, doctor Eijo.

En el ministerio del Ejército

Madrid.—El ministro del Ejército Sr. Ardanaz, ha recibido esta mañana en su despacho del ministerio al general Mena.

El alcalde de Madrid envía mensaje al Soberano, expresando el pésame del Municipio madrileño por el fallecimiento de la reina madre.—Manifestaciones del Sr. Aristizabal.

Madrid.—El alcalde de Madrid ha enviado al Soberano un mensaje expresando el pésame del municipio madrileño por la muerte de la reina madre.

—Ha manifestado el señor Aristizabal que ha recibido la cantidad de 634 pesetas con destino a socorrer a las familias de las víctimas de Novedades, suma recaudada en una función benéfica celebrada en Hellín.

—También el Alcalde de Madrid ha recibido una atenta comunicación del Gobierno, en que éste da las gracias al Municipio por su protesta por los recientes sucesos de Ciudad Real.

—El Alcalde ha presidido el Comité de Unión de Municipios para preparar el Congreso de Ciudades.

Con el objeto de estudiar y preparar esto, saldrá en breve una comisión para Sevilla y Granada.

El Ministro de Hacienda mejora do.—El lunes abandonará el lecho por unos momentos

Madrid.—El Ministro de Hacienda

señor Calvo Sotelo, encuéntrase bastante mejorado de su enfermedad.

Los médicos que le asisten han autorizado a éste para el próximo lunes abandone por unos momentos el lecho

Por el domicilio del ilustre enfermo siguen desfilando numerosas personalidades, interesándose por su estado.

El despacho del Presidente —Las visitas que recibe

Madrid.—En la mañana de hoy el presidente del Consejo, ha despachado con los ministros de la Gobernación, Fomento, Ejército y Trabajo, quienes le presentaron varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Después de este despacho, recibió al director general de la Guardia Civil general Sanjurjo.

También recibió a un periodista yanqui y al presidente del Tribunal Supremo señor García Goyena.

Confirmando con Callejo

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional y el ministro del Uruguay en Madrid han conferenciado con el ministro de Instrucción Callejo, para hablar sobre la cátedra Francisco Victoria.

El cese del capitán general de Valencia Sr. Castro Girona

Madrid.—El Diario del Ejército de hoy publica un decreto ordenando cese en el mando de la Capitanía general de la tercera Región (Valencia), el teniente general Sr. Castro Girona.

En el Ministerio del Trabajo.—Las visitas que recibe el Señor Aunós

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido hoy la visita del Comité Paritario de Construcciones de Madrid.

También ha sido visitado por el señor Corral, presidente del Consejo de la Banca Privada, para hacerle presente las observaciones que las entidades bancarias presentan al proyecto de Reglamento de las Cajas de Ahorros.

Otras de las recibidas, fué la del Sr. Llaneza, que iba acompañado de una comisión de obreros asturianos.

El director general de Corporaciones Sr. Madariaga, ha dado una circular para los Institutos de formación profesional.

Se ha redactado el Reglamento entre inquilinos y propietarios.

El viaje del Ministro de Economía a Francia e Inglaterra será completamente particular.

Madrid.—El viaje que en breve hará a Francia e Inglaterra el Ministro de la Economía Nacional Sr. Conde de los Andes será completamente particular si bien aprovechará para estudiar asuntos relacionados con su departamento.

Regresará el día 17 del actual.

Durante la ausencia del Ministro se encargará del despacho oficial del Ministerio, el Director general de Abastos.

Al medio día habrá sido ejecutado Toral el asesino del General Obregón.—El rey se muestra tranquilo y resignado.

Madrid.—Comunican de Méjico que al medio día de hoy habrá sido ejecutado León Toral asesino del General

Obregón, Presidente electo de dicha República.

El rey muéstrase tranquilo y resignado.

El Nuncio en Madrid habla sobre la cuestión romana y se refiere también a lo que se habló de un suceso atentado con él.

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Tedeschini a dicho a los periodistas que aunque el Papa podía resolver por su cuenta la cuestión romana ha querido reunir al Colegio de Cardenales y darle a conocer lo que había en este asunto.

La cuestión de fronteras papales—agrega el Nuncio—es cuestión secundaria; lo principal es la independencia absoluta de la Santa Sede.

El martes dirá misa el Papa en San Pedro y asistirán el Gobierno y la familia real en Italia.

Madrid.—También dijo el Prelado que el próximo martes dirá el Pontífice una misa en la capilla de San Pedro y que a esta misa asistirán el gobierno y la familia real de Italia.

Dicen de Roma que el lunes se reunirán el cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano y el Sr. Mussolini, presidente del Consejo de ministros de Italia, para firmar el acuerdo sobre la cuestión romana.

En el mismo día se firmará también el Concordato y el Papa dirigirá una encíclica dando cuenta de todo a los católicos del mundo.

Victor Manuel dá crenca del acuerdo en el discurso de apertura del parlamento italiano.—El Papa dirá una misa en San Juan de Letrán y bendecirá la boda del Príncipe heredero.

Madrid.—Siguió diciendo Monseñor Tedeschini, que el Rey Victor Manuel dará cuenta del acuerdo tomado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, al pronunciar su discurso en la apertura del Parlamento.

Su Santidad dirá una misa en la capilla de San Juan de Letrán,

El Pontífice bendecirá la boda del heredero de la corona italiana.

Una circular importante de la Presidencia en la que se advierte la imposición de sanciones a los que auguren males para España y difamen a los ministros

Madrid.—La «Gaceta» de esta fecha publica una circular advirtiendo que se detendrá a las personas que públicamente auguren males para el país y difamen a los ministros y autoridades.

Se clausurarán los Círculos de recreo y Sociedades donde los socios faltan a lo dicho anteriormente.

En todos los Ministerios se llevarán registros con los nombres de todos los funcionarios dependientes de los mismos, el concepto que merecen, su capacidad, laboriosidad y discreción en público.

Se clausurarán los Centros y se detendrá a sus Directivos si en ellos

EL NUEVO SERVICIO TELEFONICO

Con un teléfono instalado en su domicilio encontrará usted las siguientes facilidades:

- Primero.—Comunicar con todos los abonados de la localidad.
- Segundo.—Celebrar conferencias con cualquier abonado y centros telefónicos de España.
- Tercero.—Efectuar conferencias con los abonados y centros telefónicos establecidos en Gibraltar, Francia, Portugal, Bélgica, Países Bajos, Inglaterra, Suiza, Alemania, Cuba, Estados Unidos y Canadá.
- Cuarto.—Recibir por teléfono cuantos telefonemas vengan dirigidos a usted
- Quinto.—Cursar desde su propio domicilio todos los telefonemas que desee.

Próxima la inauguración de la nueva central automática; la extensión dada a la red subterránea, nos permite atender con la mayor rapidez y diligencia cuantas peticiones de abonos telefónicos se nos hagan



Si desea tener instalado el telefono para la fecha de la inauguración, rogamos lo de a conocer inmediatamente en nuestras oficinas de la
 —:—:—:(calle SAGASTA)—:—:—:

se hace labor hostil al Gobierno o sean desafectos al régimen.

En las oficinas de los Somatenes y de la Unión Patriótica se procurará conocer los nombres de los difamadores, dando conocimiento a las autoridades cuando las circunstancias lo aconsejen.

Estas sanciones serán detención de uno a catorce días y multas de 25 a 2.500 pesetas.

Estas sanciones se aprobarán en Consejo de Ministros y no se admitirá recurso contra ellas.

Provincias

Jura de Banderas en los cuarteles de Zaragoza

Zaragoza.—En todos los cuarteles de esta capital se ha celebrado hoy la jura de la bandera por los reclutas incorporados últimamente a filas.

Estuvo presente a estos actos el Capitán General de la Región Señor Fernández de Heredia.

En la Región Asturiana.—El fallecimiento de la Reina Cristina —Otras noticias

Oviedo.—El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de la Reina.

Con tal motivo el gobernador Civil ha recibido numerosos telegramas que en la imposibilidad de contestar individualmente contestara por medio de la prensa.

Un niño atropelado por un auto

Santander.—En el pueblo de Villacarriedo de esta provincia un automóvil guiado por su propietario Pedro Prieto arrolló hiriendo gravemente a un niño de pocos años.

El automóvil causante de la desgracia huyó, pero fué detenido por fué detenido por otro auto que le siguió.

Barcelona

Los Reyes de Dinamarca en Barcelona.—Hacen compras en establecimientos de la capital.—En el expreso de Francia salen para su país.

Barcelona.—Los Reyes de Dinamarca acompañados de su séquito salieron a las diez y media del Hotel Ritz marchando a visitar el templo de la Sagrada Familia.

También visitaron la capilla de nuestra Sra del Mar, siempre acompañados de las autoridades y de sus séquitos.

Los monarcas daneses subieron a la montaña de Montjuic y desde la meseta de Miramar contemplaron admirados los bellísimos paisajes que desde allí se divisaban.

Recorrieron varias calles haciendo compras en algunos establecimientos del Paseo de Gracia.

A las tres, los Reyes de Dinamarca, embarcaron en el expreso de Francia con dirección a su país.

A despedir a estos soberanos acudieron a la estación todas las autoridades y numerosas personalidades.

A la reina Alejandrina se le entregaron preciosos ramos de flores.

Rindió honores una compañía de infantería con bandera y música.

Procedentes de Nápoles llegan a Barcelona la infanta Luisa y sus hijas.—Regresa de Madrid la comisión que asistió al entierro de la Reina.

Barcelona.—En el expreso de Francia y procedente de Nápoles, ha llegado a esta capital, la Infanta doña Luisa y sus hijas.

—Ha regresado de Madrid la Comisión municipal que fué a la corte para asistir al entierro de la reina doña Cristina.

Expulsado por indeseable

Barcelona.—Las autoridades han expulsado por indeseable a un súbdito yugo-eslavo.

Extranjero

El rey de Suecia es recibido en audiencia privada por el Pontífice.

Roma.—El rey Gustavo de Suecia y su séquito ha sido recibido en audiencia privada por S. S. el Papa y se le ha recibido con los más altos honores militares.

Pío XI recibió al Monarca de Suecia en el salón biblioteca, entablado afectuosa y animada conversación.

Luto por el fallecimiento de María Cristina

Copenhague.—El Gobierno ha dado orden de que en todo el país se lleve luto durante tres semanas por el fallecimiento de la Reina Madre de España.

Se desmiente la detención de Kamenoff Zinoviev.—El Gobierno obtiene mayoría

París.—Dice de Moscú que es inexacta la detención de los comunistas soviéticos Kamenoff y Zinoviev.

—En la votación celebrada en la Cámara francesa después de tratar la cuestión de Alsacia y Lorena, el Gobierno obtuvo 461 votos y diez y siete en contra.

Los socialistas se abstuvieron de votar.

Cuatro autonomistas se unieron con los comunistas para votar en contra.

Del Ayuntamiento

De los bailes del Mercantil

A los bailes organizados por el Centro Mercantil e Industrial y que darán principio esta noche en el Gran Teatro Falla, han sido invitados por la directiva de este Círculo, los jefes y oficiales de los destroyers ingleses anclados en nuestro puerto.

Para recibir a éstos en nombre del Ayuntamiento, ha sido designado el primer teniente de Alcalde don Alvaro Picardo.

Los marineros ingleses en el Ayuntamiento

A las diez y media de esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento para saludar al señor Alcalde, los marineros

ingleses, que iban acompañados del cónsul de su país en Cádiz, señor Sanderson.

En ausencia del señor Carranza, recibió a los visitantes el Secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

—Mañana, a las diez, el concejal don Ricardo Fernández de la Puente, pasará en nombre del señor Alcalde, a bordo del buque insignia de la escuadra inglesa a devolver la visita que esos marinos hicieron esta mañana al Ayuntamiento.

La lluvia de esta tarde

A consecuencia de la enorme cantidad de agua caída esta tarde, se inundaron algunos locales de la ciudad.

En el barrio de la Viña, se vieron algunas calles completamente inundadas.

Se requirieron en algunas partes el auxilio del Parque de Bomberos.

Desgracias personales no hubimos de lamentar; tan sólo una pobre anciana tuvo la mala suerte de caerse en un gran charco de agua de una profundidad considerable. Si varias personas no acuden pronto en su auxilio hubiera perecido ahogada.

En uno de los hoyos de las obras del alcantarillado, con una profundidad de agua de más de ochenta centímetros, cayó un automóvil, sufriendo desperfectos.

Ultima hora

Con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina, aplázanse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Una nota oficiosa.

Madrid.—Esta tarde ha sido facilitada una nota oficiosa que dice:

Con motivo del fallecimiento de la reina doña María Cristina, han si aplazadas las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Quedan fijadas las fechas de inauguración para el 7 de Mayo la de Sevilla, y el 15 del mismo mes la de Barcelona.

A ambas inauguraciones asistirá el Rey.

Esta determinación ha sido comunicada a todas las legaciones de España en el extranjero.

Agrega la nota que la Semana Santa de Sevilla, a pesar de este retraso, no dejará de tener grandes atractivos para los forasteros, ya que estará terminado cuanto con la Exposición se relaciona.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE CÁDIZ

A LOS CAPATACES Y PEONES CAMINEROS

EXTRACTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE CIRCULACIÓN

de 17 de Julio de 1928

La aplicación de este Reglamento es extensiva a todos los vehículos, artefactos, peatones y animales sueltos o conducidos en rebaño

Este Reglamento NO ANULA a los generales de Policía y Conservación de Carreteras y Circulación de vehículos de motor mecánico



CÁDIZ: 1929

IMP. MANUEL CERÓN

Art. 7.º Las personas y caballerías que transiten en tropel por los puentes colgados o provisionales, 50 pesetas.

Art. 8.º Por el estacionamiento de vehículos de cualquier clase en la vía pública, 25 pesetas.

Art. 9.º Por no circular los vehículos, caballerías y ganados por el sitio señalado al efecto, cuando se ejecuten obras en la vía pública 50 pesetas, más el valor del daño causado.

Art. 10.º Por circular vehículos, con carga o sin ella, con longitud mayor de 10 metros. Arrastre sobre el firme ramajes, maderas, arados, etcétera, 100 pesetas.

Art. 11.º Por efectuar la carga o descarga en las carreteras, 25 pesetas.

Art. 12 (a).º Por detención de un vehículo que dificulte la circulación, 25 pesetas.

Art. 12 (c).º Por detención o establecimiento de vehículos o animales junto a los refugios y en las zonas de las carreteras, 25 pesetas.

Art. 12 (c).º Por detención en los puentes que no resulte obligada por la circulación, 25 pesetas.

Art. 12 (a).º Todo vehículo que esté parado en la vía pública, durante la noche, sin luces, 50 pts.

Art. 14.º Por no hacer señales cuando un conductor se proponga hacer maniobras, 5 pesetas



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivre

Vias urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMA, VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCRUFULOSAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, ESPERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MEMORIA y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en franco para el franqueto a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

En CADIZ, la Farmacia Matute, Plaza Isabel II, 2 y 3 y Droguerías Muñoz, Sacramento, 14 y Fernández, Sagasta, 74, venden

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, de las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona. •

Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

mezclado con vino rancio.
Es el reconstituyente más energético. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devuelve el apetito y tonifica el sistema nervioso.
Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos.
Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL. HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.

COSOL. Cádiz. TELÉFONOS. 54 y 498

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?

Aplíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán

Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada)

y quedaréis maravillados de su resultado.

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER
Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 - BARCELONA
EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías de España

Representante para Cádiz y Provincia: L. MACÍAS, San Miguel, 13, Cádiz.—
Depositario para la Provincia: VDA. DE R. MATUTE, Plaza de Isabel II, 2, CÁDIZ

Pastillas Wanky



TOS CATARROS GRIPE RESFRIADOS

Concesionario: Laboratorio MORELLÓ, Barcelona

Muestras gratis en las siguientes casas de venta, presentando el recorte de este anuncio.

Farmacia Matute... "Droguería Inglesa", de Miguel García Marín... Farmacia Gómez, Sagasta, 3.

En San Fernando: Farmacia de Josefa de Sarriá, calle Real, 108.

Puerto de Santa María: Farmacia de Victor Ojeda González.
Sanlúcar de Barrameda: Farmacia de Victor Ojeda Gollety.

Jerez de la Frontera: Droguería de José Dorantes, calle Alfonso XII, 6.—Droguería de José Quirós Peña.—Droguería Central, de Francisco Márquez García, Santa María, 25.

Algeciras: Farmacia de Adolfo Utor.
San Roque: Farmacia de José Ahumada, Plaza de la Iglesia.

Línea de la Concepción: Farmacia Perales.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de Febrero.
Próxima salida, el día 12 de Marzo, vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de Febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Marzo, vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de Febrero.
Próxima salida, el día 28 de Marzo, vapor «Juan Sebastián Elcano».

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.- BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz.
Duque de Almodóvar, 24. Jerez

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 6 a 8.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. : : :
Teléfono 210

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.
Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.
Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.
ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESETAS ANUALES.
NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla, (directo) quincenal, vapor ROMEU, el día 7 de Febrero de 1929.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 15 Febrero, el vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor TEIDE saldrá el Domingo 10 de Febrero de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO MIÑO

Saldrá de Cádiz el 11 de Febrero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO GABRIEL

Saldrá de Cádiz el 8 de Febrero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz.

Leed EL NOTICIERO

Archivadores y clasificadores
Ceron, Columela, 22 — Teléfono, 577; Duque de Tetuán, 15

Para útiles de escritorio: Ceron, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15
Teléfono, 577.

Intracciones y multas que deben aplicarse

- Art. 5.º (a) Todo vehículo que circule por el lado izquierdo, en las curvas de las carreteras, 500 pesetas.
- Art. 5.º (c) Todo vehículo que no efectúe su cruceamiento con otro por su lado derecho, en el sentido de su marcha, 50 pesetas.
- Art. 5.º (e) Por no moderar la marcha de los automóviles en los cruceamientos y bifurcaciones de los caminos, 500 pesetas.
- Art. 5.º (e) Por no llevar alumbrada durante la noche la carga que sobresalga del contorno del vehículo (maderas, vigas, etc), 50 pesetas.
- Art. 5.º (g) El vehículo que no lleve cuando menos dos luces, una anterior, blanca, y otra posterior, roja, 50 pesetas.
- Art. 6.º Los carros que no marchen, como mínimo, a 25 metros de distancia unos de otros, y los automóviles a 50 metros, 25 pesetas.